



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230018900	Ordinario	Aura Carmela Arias Cervantes Y Otro	Colpensiones	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportunamente Y En Legal Forma Por Colpensiones.Segundo: Segundo: Cítar A Las Partes Para Que Comparezcan Cono Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación,Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, Conforme

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Los Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Veinte (20) Defebrero De
Dos Mil Veinticuatro
(2.024), A Las Ocho
Ymedia De La Mañana
(08:30 A.M.).Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Audiencias. Pdf. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Colpensiones, A La Dra. Carmen Cecilia Rivero Rasgo, Identificada Con Cc No. 49.730.772 De Valledupar, Y Tp No. 45.146Del Csj.
08001310500520220030700	Ordinario	Carmen Cecilia Quintero Perez	Administradora De Pensiones	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Correr Traslado A Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

			Colpensiones	Partes Por El Término De Tres (3)Días Hábiles, A Fin De Que, Si A Bien Lo Considera, Se Pronuncie Respecto De Los Documentos Allegados Por La Registraduría Nacional Deleestado Civil Y El Juzgado Primero De Familia Del Circuito Debarranquilla.Segundo: Citar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Continuación De La Audiencia Del Artículo Artículos 77 Del Cplss, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, Conforme El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Lunesveintiséis (26) De
--	--	--	--------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



					Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2.024), A Las Ocho Y Media De La Mañana (08:30 A.M.).
08001310500520230016600	Ordinario	Daniel Jose Fontalvo Carrillo	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P. "Foneca" Y Fidupervisora S.A.	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Admitir La Contestación De La Demanda Presentada Por La Demandada Fidupervisora S.A., Como Vocera Y Administradora Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.- Fonecasegundo: Correr Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días, De La Excepción Previa Presentada Por La Demandada Foneca., De Cosa Juzgada, Tal Como

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Lo Dispone El Art. 110 Del
Cgp Y El Art. 9 De La Ley
2213 De 2.022.Tercero:
Admtiir La Reforma De
Demanda Formulada
Oportunamente Por La
Parte Demandante. Cuarto:
Correr Traslado De La
Reforma De Demanda A
Las Demandadas Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles, Contado A Partir
Dela Notificación Por
Estado De Esta
Providencia, Conforme El
Inciso 3 Del Artículo 28 Del
Cptss.Quinto: Aceptar La
Renuncia De Poder Que
Efectúa La Dra.
Rosalynahumada Rangel
Sobre El Mandato
Conferido Por La
Demandada Foneca,

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Sexto: Reconocer
Personería Para
Representar A
Fiduprevisoras.A., Como
Vocera Y Administradora
Del Fondo Nacional Del
Pasivopensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del
Caribes.A. E.S.P.- Foneca,
A La Dra. Vanessa
Fernanda Garretajaramillo,
Identificada Con Cedula De
Ciudadanía No.
1.085.897.821 Yt.P.
212.712 Del Csj.Séptimo:
Integrar A La Nacion
Superintendencia
Deservicios Publicos
Domiciliarios-, Conforme Lo
Expuesto En La Parte
Motiva Del Presente
Proveído. Octavo: Tener

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Como Sucesora Procesal
De Electricaribe
S.A.E.S.P., A La Nación -
Superintendencia De
Servicios
Públicosdomiciliarios-, Y A
La Fiduciaria La Previsora
S.A. -Fiduprevisora S.A.-,
En Sus Calidades De
Voceras Y Administradoras
Del Fondo Nacional De
Pasivo Pensional Y
Perstacional
Deelectricaribe S.A. E.S.P.
-Foneca-, Conforme A Lo
Expuesto. Noveno: Córrase
Traslado De La Demanda
A La Vinculada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
De La Comunicación Del

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Presente Auto, A Través De Un Mensaje De Datos A La Direcciones Electrónicas Suministradas Por El Interesado; Mensaje Que Debe Contener Adjunto, La Providencia A Notificar Y La Copia De La Demanda Para Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Contesten Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerzan Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio. Décimo: Notifíquese En Forma Personal Del Presente Proveído Y Del Auto Admisorio De La Demanda A La Integrada A La Litis, Conforme Lo

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es, Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación. Undécimo: Suspender El Proceso Hasta Tanto Se Agote El Trámite De Notificación De Quien Fue Vinculada Como Litisconsorte Necesaria Dentro Del Presente Proceso, Tal Como Lo Dispone El Art. 61 Del Cgp.
08001310500520230015300	Ordinario	Domingo Ortega Pinzon	Seguros Alfa S.A, Junta Nacional De Calificacion, Porvenir Sa	08/02/2024	Auto Decide - Primero: Admitir Las Contestaciones De Demanda Presentada Oportunamente Y En Legal Forma Por La Junta De Calificacion De invalidez Del Atlantico Y La Junta Nacional Decalificacion De Invalidez. Segundo: Mantener En Secretaría Las Contestaciones De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Demanda Presentadas Por Seguros De Vida Alfa S.A Y Por Y La A.F.Pporvenir S.A. Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, Sopena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cplss.Tercero: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Junta De Calificacion De Invalidez Del Atlantico, Al Dr., Haroldo Ramirez Guerrero Identificado Con Cc No. 73.131.466De Cartagena Y Tp No. 74.291 Del Csj.Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar En

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Representación De Seguros De Vida Alfa S.A, Al Dr., Giancarlo Valegabustamante Identificado Con Cc No. 1.140.838.086 De Barranquilla Y Tp No. 292.277 Del Csj.Quinto: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, La Dra. Marypachon Pachon Identificada Con Cc No. 41.737.900 De Bogotá Y Tp No. 60.870 Del Csj.
08001310500520220006100	Ordinario	Doris Maritza Mozo Vargas	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp, Edith De Jesus Martinez Romero	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De La Demanda Acumulada Que Cursaba Ante Juzgado Treinta Y Seis Laboral Del Circuito De Bogotá Con

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Radicado11001310503620
220019800 Por Parte De
Doris Maritza Mozo
Vargas.Segundo: Tener
Por No Contestada La
Reforma De La Demanda
Acumulada Que Cursaba
Ante Juzgado Treinta Y
Seis Laboral Del Circuito
De Bogotá Con Radicado
1100131050362022001980
0 Por Parte De Doris
Maritza Mozovargas
Constituyendo Tal
Conducta Indicio Grave En
Su Contra, De Conformidad
Con Lo Estatuido En El
Parágrafo 2 Del Artículo 31
Del Cplsstercer: Tener Por
Contestada La Reforma De
La Demanda Acumulada
Que Cursaba Ante Juzgado
Treinta Y Seis Laboral Del

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Circuito De Bogotá Con
Radicado
1100131050362022001980
0 Por Parte De La Ugpp.
Cuarto: Por Secretaría
Incorpórese El Expediente
Digital, Memorial
Electrónico, Allegado Por
El Curador Ad-Litm
Relevado Dr. Joel Vallejo
Jimenez, El Día 26 De Abril
Del 2.023, A Las 10:13
Am.Quinto: Citar A Las
Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones
Previas,Saneamiento,
Fjación Del Litigio Y
Decreto De Pruebas, Con
La Posibilidad De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Continuar Con La De
Trámite Y Juzgamiento
Conforme Los Artículos 77
Y 80 Del Cplss, Para El Día
Lunes Diecinueve (19) De
Febrero De Dosmil
Veinticuatro (2.024), A Las
Ocho Y Media De La
Mañana (08:30A.M.). Sexto
: Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del
Despacho lcto05bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co Los
Correos Electrónicos Y
Teléfonos Celulares De Las
Partes Y Testigos Que
Vayan A Intervenir En La
Diligencia, Con El Fin De
Enviarles La Citación A La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Audiencias. Pdf. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal Séptimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520230009700	Ordinario	Graciela Motta Urueta	Laboratorio A.B.B.A	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Denegar La Solicitud De Nulidad Por Indebida Notificación Dela Demanda Formulada Por La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Accionada Laboratorio
A.B.B.A.
Clinicomicrobiológico E
Industrial S.A.S., De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Segundo:
Tener Por No Contestada
La Presente Demanda Por
Parte De Laboratorio
A.B.B.A. Clínico
Microbiológico E
Industrials.A.S,
Constituyendo Tal
Conducta Indicio Grave En
Su Contra, De Conformidad
Con Lo Estatuido En El
Parágrafo 2 Del Artículo 31
Del Cplss.Tercero: Citar A
Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión
Deexcepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámitey
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Martes
Veintisiete (27) De Febrero
De Dos Mil Veinticuatro
(2.024), A Las Dos De La
Tarde (02:00 P.M.).Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica Para Actuar En
Representación De La
Demandada Laboratorio
A.B.B.A. Clínico
Microbiológico EIndustrial
S.A.S, Al Dr. Enrique
Segundo Perez Alvarez,

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Identificado Con Cc No.
8.731.001 Y Tp No. 49.707
Del C.S De La Jquinto: Por
Secretaría Remítanse Los
Oficios Y Correos
Electrónicos Respektivos.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180027400	Ordinario	Jesus Emilio Gomez Vargas	Cesar Augusto Blaschke Marimon, Sin Otro Demandado	08/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Sala Uno De Decisión Laboral.3) Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados Alas Audiencias Obligatoria De Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Jueves Veintidos (22) De Febrero De Dos Milveinticuatro (2024) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (8:30A.M.).

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFañE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



08001310500520230013400	Ordinario	Julio Enrique Posada Moreno		08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte La Accionada Fundacion Hospital Universitario Metropolitano, Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En Su Contra, De Conformidad Con Lo Estatuido En El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Citar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Ydecreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámitey
-------------------------	-----------	--------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles, Veintiocho (28)
De Febrero De Dos
Milveinticuatro (2024), A
Las Ocho Y Media De La
Mañana
(08:30A.M.).Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del
Despacholcto05bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co Los
Correos Electrónicos Y
Teléfonos Celulares De Las
Partes Y Testigos Que
Vayan A Intervenir En La
Diligencia, Con El Fin De
Enviarles La Citación A La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

				Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Audiencias. Pdf. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal Cuarto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520230002600	Ordinario	Martha Irene Pajaro Vargas	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	08/02/2024 Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Oportunamente Por Porvenir S.A.Segundo:

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Citar A Las Partes Para
Que Comparezcan Con O
Sin Sus Apoderado Sa La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepcionesprevias,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento, Para El Día
Martes, Veintisiete (27) De
Febrero De Dos Mil
Veinticuatro(2024), A Las
Ocho Y Media De La
Mañana (08:30
A.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Buzón Del
Despacholcto05bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co Los
Correos Electrónicos Y
Teléfonos Celulares De Las
Partes Y Testigos Que
Vayan A Intervenir En La
Diligencia, Con El Fin De
Enviarles La Citación A La
Audiencia Que Se
Realizará En Forma Virtual
Por Las Plataformas
Teams De Microsoft, O,
Lifesize, Según
Disponibilidad. Al Respecto
Se Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace Protocolo
Audiencias. Pdf. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento Cuarto:

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



				Reconocer Personería Para Representar A La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Al Dr. Carlos Valega Puello, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No.8.752.361, Y T.P. 59.558.Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210038700	Ordinario	Milton Garcia Sampayo	Activos S.A	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Citar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Conforme El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Lunes, Veintiséis (26) De Febrero Dedos Mil Veinticuatro (2.024), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



08001310500520230004600	Ordinario	Omar Arturo Mejia Rabace	Industria Nacional De Gaseosas S.A, Trasbeb	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Citar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Conforme El Artículo 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles, Veintiocho (28) De Febrero De Dosmil Veinticuatro (2.024), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).
08001310500520170016100	Ordinario	Oscar Gil De La Hoz	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	08/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Avocar Conocimiento Del Presente Asunto. Segundo: Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla. Por Secretaría, Practíquese La Liquidación De Costas De La Segunda Instancia,

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Incluyendo En Ella La
Suma De 1.300.000 (Un
Millon Trescientos Mil
Pesos Mcte) Fijadas Por La
Sala Laboral Del Tribunal
Superior De Barranquilla
Tercero: Declarar Probada
Parcialmente La Objeción
Presentada Por Porvenir
Sa A La Liquidación De
Crédito. Cuarto: Modificar
La Liquidación Del Crédito
Presenta Por La Parte
Ejecutante. Quinto:
Requerir A La Ejecutada
Porvenir S.A. Para Que
Clarifique A Qué
Conceptos Corresponde El
Título Judicial No.
416010005146733 Emitido
El 01 12 2023 Y Si El
Mismo Tiene Incluido El
Cheque De Banco De

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

					Bogotá No. 2539928 Para Lo Anterior Se Le Concede Término De Cinco (05) Días. Sexto: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas De La Presente Ejecución, Inclúyase En Ella Las Agencia Sen Derecho Equivalente Al4 De La Liquidación Del Crédito Antes Señalada De Conformidad Con El Artículo 365 Del Cgp Y El Acuerdo 10554 De 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura - Sala Administrativa.
08001310500520230001800	Ordinario	Pedro Orellano Escorcía Y Otro	Palmeras De La Costa S.A	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir Las Contestaciones De Demanda Presentada Por La Demandada Palmeras De La Costa S.A

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Hoy Gremca Agricultura
Yenergía Sostenible S.A. Y
La Integrada En Litis
Sociedadadministradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantías
Porvenirs.A.Segundo:
Córrase Traslado A La
Parte Demandante Por El
Término De Tres(03) Días,
De La Excepción Previa
Presentada Por La
Integrada En Litis Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y
Cesantíasporvenir S.A. De
Falta De Integración De
Litis Consortenecesario.
Tal Como Lo Dispone El
Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9
De La Ley2213 De
2.022.Tercero: Citar A Las
Partes Para Que

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión
Deexcepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámitey
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día
Miercoles, Veintiuno (21)
De Febrero De Dos
Milveinticuatro (2024), A
Las Dos De La Tarde
(02:00 P.M.).Cuarto:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Deltérmino De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Buzón Del
Despacholcto05bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co Los
Correos Electrónicos Y
Teléfonoscelulares De Las
Partes Y Testigos Que
Vayan A Intervenir En La
Diligencia, Con El Fin De
Enviarles La Citación A La
Audiencia Que Se
Realizará En Forma Virtual
Por Las Plataformas
Teams De Microsoft, O,
Lifesize, Según
Disponibilidad. Al Respecto
Se Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace Protocolo
Audiencias. Pdf. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento Quinto:

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Reconocer Personería
Para Representar A
Palmeras De Lacosta S.A
Hoy Gremca Agricultura Y
Energía Sostenible S.A.,
Ala Firma De Abogados
Velez Trujillo Legal S.A.S.
B.I.C. Identificada Con Nit
900.454.069 Y Como
Abogada Suplente De
Dicha Sociedad La Dra.
Dianacarolina Vera
Guerrero, Identificada Con
La Cedula De Ciudadanía
No.55.312.664 Y T.P.
179.560.Sexto: Reconocer
Personería Para
Representar A La
Sociedadadministradora De
Fondos De Pensiones Y
Cesantías Porvenirs.A Al
Dr. Carlos Valega Puello,
Identificado Con La Cedula

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFÑE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



					De Ciudadanía No. 8.752.361, Y T.P. 59.558.Séptimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520230014800	Ordinario	Samuel Robles Araujo Y Otro	Amgo Construcciones Sas	08/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte De La Accionada A.M.G.O Construcciones S.A.S., Constituyendo Tal Conducta Indicio Grave En Su Contra, De Conformidad Con Lo Estatuido En El Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cplss.Segundo: Cítar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas,

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Saneamiento, Fijación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámitey
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Jueves,
Veintidós (22) De Febrero
De Dos Mil Veinticuatro
(2024), A Las Dos De La
Tarde (02:00
P.M.).Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del
Despacholcto05bacendoj.R
amajudicial.Gov.Co Los
Correos Electrónicos Y
Teléfonos Celulares De Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024



Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace Protocolo Audiencias. Pdf. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesa Lcuarto: Admitir La Revocación Del Poder Conferido Por El Demandante Samuel Robres Clavijo A La Dra.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 10 De Viernes, 9 De Febrero De 2024

				Sandra Milena Naranjomartinez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.067.844.296 De Montería Y Tp 389.504 Del Csj. Quinto: Reconocer Personería Adjetiva Para Actuar En Representación Del Demandante Samuel Robres Clavijo, A La Firma De Abogados Manchego Abogados S.A.S. Identificada Con El Nit: 901.684.431-4.Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

4cec6781-63bd-4d0e-ac55-d41c2459a0fe